

Con esto llegamos al final de estas notas. Como hemos ido viendo, las propuestas epistemológicas y metodológicas sustentadas hace unos años —son trabajos, coincidentemente, de hacia 1969— han fructificado en monografías y nuevas aproximaciones teóricas. Con su aire novedoso, han venido a enriquecer excepcionalmente, el horizonte de los estudios lingüísticos entre nosotros.

F. ABAD NEBOT

### CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL HEXAMETRO LATINO MEDIANTE ORDENADORES ELECTRÓNICOS

#### *Síntesis del trabajo realizado*

Las dificultades que suponen para la actual Métrica latina la minuciosidad del análisis de cada verso y la complejidad de sus relaciones, expresadas y estudiadas según sus frecuencias, hacen necesario buscar un método que, garantizando la precisión matemático-estadística, deje al filólogo el cuidado del análisis lingüístico y la interpretación de los resultados numéricos.

La elaboración de mi Tesis Doctoral me ha hecho ver hasta dónde es necesaria la búsqueda de ese método, indispensable para un estudio tipológico de la versificación latina, objeto de la misma.

En la experiencia adquirida en un trabajo anterior: *Estudio métrico del encabalgamiento en Prudencio*, presentado como Memoria de Licenciatura en Madrid, septiembre 1966, comprobamos la difícil laboriosidad del empeño.

Prudencio es autor de 4.962 hexámetros y 5.299 versos en metros varios. Mi estudio, ceñido al encabalgamiento, analizaba solamente 3.648 hexámetros, formantes de 1.824 encabalgamientos, y 1.122 metros varios, formantes, a su vez, de los 561 encabalgamientos en dichos metros. Un total de 4.760 versos.

El análisis de su estructura métrica y de las relaciones lexemáticas o sirremáticas escindidas, supuso la elaboración de 59 subdivisiones o tipologías, plasmadas en cuadros de valores totales y por libros, que se recogieron luego en 8 gráficos de resultados globales comparativos, que pasaron a interpretarse.

Al proyectar el estudio que venimos realizando, sobre la Estructura y Realización del hexámetro de Lucrecio, que comporta el análisis de toda su producción y en muy variados aspectos, se nos impuso buscar el medio de ayudarnos para la investigación con el ordenador electrónico.

La obra de Lucrecio comprende 7.392 hexámetros. El detalle del análisis y su laboriosidad, aumentada en mucho, no sólo por el número de versos de nuestro autor, sino sobre todo por la multiplicidad de los aspectos, objeto del estudio, con búsqueda de posibles interrelaciones estructurales, hace que, como introducción y como poderoso auxiliar metodológico, hayamos buscado primero la elaboración del «programa o programas» que hagan realizar al ordenador el análisis del hexámetro latino.

Todavía no se ha aplicado con amplitud y profundidad esta metodología —al menos no tenemos noticias de ello— en la métrica latina. Conocemos en Lieja una *Organisation Internationale pour l'Etude des langues anciennes par ordinateur*, con una publicación trimestral, *Revue*, que nos hace concebir esperanzas de realización.

La aplicación de ordenadores al estudio de la métrica clásica data de 1966. Jones<sup>1</sup> propone un código octal para investigar la estructura métrica del hexámetro latino, y el Profesor Ott<sup>2</sup>, de la Universidad de Tübingen, en colaboración con el equipo L.A.S.L.A., de Lieja antes mencionado, ha realizado diversos ensayos con los que trata de conseguir un análisis métrico con escansión, cesuras, elisiones, correspondencia de acento e ictus, estadísticas de palabras, sílabas y letras por verso y tipología de la cláusula.

Con el título «Materialen zu Metrik und Stilistik» ha iniciado recientemente (1973), en la Editorial «Max Niemeyer», la publicación de una serie de trabajos, en los que emplea este procedimiento de análisis puesto a punto en su Seminario de la Universidad de Tübingen. Sus comunicaciones anteriores eran sobre poemas de un número reducido de versos —menos de 50— y en ellas indicaba la necesidad de modificaciones para lograr una aplicación más extensa y general. En la obra presente amplía ya esta aplicación hasta poemas de 2.000 versos. Son recopilaciones de datos que ofrece para ser utilizados en investigaciones posteriores.

Greenberg<sup>3</sup>, ha tratado de llegar a la escansión puramente automática del hexámetro latino con resultados que pueden considerarse como estimulantes. Su procedimiento, consistente en la aplicación de tres programas sucesivos a los versos perforados en tarjetas, mide correctamente el 92,3 % de los 756 versos del Libro I de la *Eneida* y el 91,7 % de los 628 de *Metamorfosis* XII.

Otros resultados de su investigación, de tipo estadístico, permiten comparar autores diferentes, obras de un mismo autor, o determinados pasajes de una misma obra, con respecto a una referencia, por ejemplo: tipos de palabras que empiezan o terminan en la cesura principal del verso<sup>4</sup>. En una publicación más reciente estudia la epanastrofía en la poesía latina<sup>5</sup>.

Evrard, colaborador también de L.A.S.L.A., busca este mismo objetivo en el análisis del hexámetro griego<sup>6</sup>. Su procedimiento parece más laborioso, ya que supone perforar tarjeta por palabra.

<sup>1</sup> Jones, Frank P., «A binary octal code for analyzing hexameters», *T.A.Ph.A.*, 97, 1966, págs. 274 a 280.

<sup>2</sup> Ott, W., «Metrical analysis of latin hexameter by computer», *Revue de l'Organisation internationale pour l'étude des langues anciennes par ordinateur*, RELO, 1966, págs. 7-20; 1967 (1), págs. 39-64.

<sup>3</sup> Greenberg, Nathan A., «Scansion purement automatique de l'hexamètre dactylique», RELO, 1967 (3), págs. 1-30.

<sup>4</sup> Greenberg, Nathan A., «Hexametrical Maze», RELO, 1970 (4), págs. 17-63.

<sup>5</sup> Greenberg, Nathan A., «Espanastrophe in Latin Poetry», RELO, 1972 (2), páginas 1-17.

<sup>6</sup> Evrard, Etienne, «Scansion automatique de l'Hexametre Grec», RELO, 1972 (4), págs. 1-26.

Viendo las dificultades que se encuentran para una escansión puramente automática, y habida cuenta del margen de error que todavía halla cabida en sus resultados, muy pequeño en concepto absoluto, suficiente para desvirtuar los resultados de nuestro estudio, proyectamos un distinto camino, introduciendo en el programa los versos, previamente medidos, para superar el margen de error habido y llegar a resultados precisos.

Para la elaboración de un programa tan sumamente complejo, contamos con la colaboración de un selecto equipo de analistas programadores que posee en su haber muchos años de experiencia en Informática. Gracias a su cooperación valiosa está siendo posible la realización y aplicación de este arduo método de investigación.

Nos parece de gran interés consignar que el programa elaborado sobre los 100 primeros versos del Libro IV de *De Rerum Natura*, escogidos como muestra, se ha aplicado ya a los 1.109 versos que constituyen el Libro I sin que haya aparecido ningún error relativo al programa. El margen de error personal siempre es posible.

Con ello se ha conseguido que los hechos de la «parole» hayan llegado a encuadrarse en la «langue», dando al método validez general.

Con esta cota alcanzada creemos que se abren grandes posibilidades para estudios posteriores sobre métrica latina.

#### *Exposición esquemática del programa*

Este primer programa tiene por objeto la creación de un fichero en cinta magnética, que contenga 7.392 hexámetros de Lucrecio, y la información deducida del estudio que se expone más adelante.

Como soporte de entrada, se ha escogido la tarjeta de 80 columnas, perforada en código Hollerith.

La tarjeta se ha distribuido de la siguiente forma: se reservan para el texto, las columnas 1 a 56; para el código de medidas, las columnas 57 a 75; en las columnas 76 a 79 se perfora el número del verso cuando no es correlativo con el del anterior, y en la columna 80 el código de encabalgamiento previamente asignado al texto latino.

En el caso de que una tarjeta fuera insuficiente para contener el texto o el código de medida, se ha previsto una segunda tarjeta.

Para indicar el comienzo de cada Libro, se perfora una «tarjeta guía» con el número del Libro y el del primer verso a tratar.

El texto se ha tomado de la Edición Alma Mater, S. A., de E. Valentí Fiol, Barcelona, 1961. En él figuran las letras «j» y «v» con representación vocálica y se han respetado en la transcripción. Se le han añadido paréntesis para marcar los encabalgamientos, un asterisco después de las palabras con contracción y algún que otro signo, para poder diferenciar ciertas particularidades, como elisiones, enclisis, etc.

En el código de medida van incluidos los acentos y algún tipo de cesura cuya búsqueda supondría sobrecargar el programa. El trabajo de este programa se puede dividir en tres fases:

- 1.<sup>a</sup> Lectura de tarjetas y verificación de la perforación.
- 2.<sup>a</sup> Elaboración de información y registro de la misma en cinta magnética para su posterior análisis y elaboración de conclusiones.
- 3.<sup>a</sup> Producción de un listado que recoja el resultado de las dos fases anteriores.

1.<sup>a</sup> *Lectura y verificación de la perforación.*— Una vez leída la tarjeta por la máquina, ésta comprueba en el texto que todos los signos empleados son los permitidos en el alfabeto latino.

También son objeto de comprobación los paréntesis de apertura y de cierre, signos de encabalgamiento. La falta de correspondencia se señala como error.

En cuanto al código de medida, el programa comprueba que el ritmo y la medida del verso se ajustan a las características del hexámetro latino. Para ello, se ha asignado un valor numérico a cada medida, al igual que hace el Prof. Ott<sup>7</sup>. En caso de error el programa intenta corregirlo. Si lo consigue, continúa tratando el verso, pero indica su intervención para posterior comprobación visual. De no conseguirlo, indica el error y pasa a verificar el verso siguiente.

Después de esta primera comprobación, el programa coloca palabra por palabra las medidas dadas por código, en el lugar correspondiente al que han de llevar en el texto. En este momento es cuando distingue si las «u» y las «i» son vocales o consonantes, y en el caso de dos vocales seguidas, si forman diptongo, sinecesis o hiato, poniendo la medida sobre la primera vocal en caso de diptongo y sobre la segunda cuando se trata de sinecesis. También contempla la posibilidad de la «y» vocálica. Como ejemplo de la finura que alcanza este programa al establecer un orden de posibilidades mediante el estudio de las dos letras anteriores y posteriores a la letra, objeto de su duda, parece suficiente decir que llega a medir correctamente según el lugar que ocupan en el verso *cūius* y *cūiūs*, *ēi* y *ēī*.

Una vez que cada sílaba tiene su medida se comprueba en parte, si es correcta en cuanto a principios fundamentales de la prosodia latina, como cantidad de vocales, finales libres y trabadas, largas por posición, etc., algunas de las excepciones más importantes, etc. En el caso de no serlo, se señala la anomalía, pero se respeta la medida.

2.<sup>a</sup> *Elaboración de información.*— Para cada verso se plasman en cinta magnética los siguientes datos:

- a) Texto, su medida y acentuación.
- b) Esquema métrico. Se ha tenido en cuenta la posibilidad de versos hipermétricos.

<sup>7</sup> Ott, W., *op. cit.*

- 1 571 UNDE QUEANT UALIDI SILICES FERRUMQUE CREARI  
 ) ) ) ( ) ( ) )
- 1 572 NON POTERIT RATIO REDDI (NAM FUNDITUS OMNIS  
 ) ) ( ) ( ) ) ( )
- 1 573 PRINCIPIO FUNDAMENTI NATURA CAREBIT.)  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 574 SUNT IGITUR SOLIDA POLLENTIA SIMPLICITATE  
 ) ) ) ( ) ) ( ) ( )
- 1 575 (QUORUM CONDENSIO MAGIS OMNIA CONCILIATU  
 ) ) ) ( ) ) ( ) ( )
- 1 576 ARTARI POSSUNT UALIDASQUE OSTENDERE UIRIS.  
 ) ) ) ( ) ) ( ) ( )
- 1 577+ PORRO (SI NULLAST FRANGENDIS REDDITA FINIS  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 578 CORPORIBUS) (TAMEN EX AETerno TEMPORE QUAE  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 579 NUNC ETIAM SUPERARE NECESSEST\* CORPORA REBU  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 580 QUAE NONDUM CLUEANT ULLO TEMPTATA PERICLO.  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 581 AT QUONIAM FRAGILI NATURA PRAEDITA CONSTANT  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 582 (DISCREPAT AETERNUM TEMPUS POTUISSE MANERE  
 ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 583 INNUMERABILIBUS PLAGIS UEXATA PER AEUUM.)  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 584 DENIQUE IAM QUONIAM GENERATIM REDDITA FINIS  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 585 CRESCENDI REBUS CONSTAT UITAMQUE TENENDI.  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 586 ET QUID QUAEQUE QUEANT PER FOEDRA NATURAI  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 587 QUID PORRO NEQUEANT SANCITUM QUANDO QUIDEM  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 588+ NEC COMMUTATUR QUICQUAM (QUIN OMNIA CONSTAN  
 ) ) ( ) ( ) ( ) ( )
- 1 589 USQUE ADEO) (UARIAE UOLUCRES UT IN ORDINE

ACENTO SQ. MET L.S.P.	C E S U R A DIER SIS CLAUCULA	HECHOS PROSODICOS		
		1-2-3	4-5-6	
HCHHHH DDSDS 3816 6	1 3 5 7 9 5 - - - - - 2E+3	-	-	-
* HHH-HH DDSDT 3615 7	1 3 5 7 - - - X X - 3+2	-	-	-
CHC-HH DSSDT 3214 4	3 7 5 - - - - - 3+3	-	-	-
HHHHCH DDSDT 3716 5	1 3 5 - - - X - - 5	-	-	-
* HCCHCH SSDDDS 3415 5	3 5 9 X - X X - - 5	-	-	-
CCCHHH SSSDS 3715 5	3 5 7 - - - X X - (E+4+	-	-	V
* HC-HHH SSSDT 3615 6	3 5 9 X X - X X - 3+2	-	-	-
* CHHHHH DDSDT 3815 6	3 5 H - X - X X - 3+2	-	-	-
HHHHHH DDSDT 3816 6	1 3 5 7 - - - X X - 3+2	-	-	-
HCH-HH SDSDS 3614 6	1 3 5 7 5 - - - - - 3+3	-	-	-
CHHHHH DDSDS 3315 6	1 3 5 9 H - - - X X - 3+2	-	-	-
* HCCCHH DSSDT 3715 5	1 5 7 5 X - - - - 4+3	-	-	-
HCH-HH DDSDT 3515 5	1 5 7 5 - - - - X - 3+1+2	-	-	-
HHHHHH DDSDT 3816 6	1 3 5 9 X - - X X - 3+2	-	-	-
CCC-HH SSSDS 3613 5	3 5 7 9 5 - - - - - 2E+3	-	-	-
CH-HHH SDSDS 3514 7	1 3 5 5 X - X X - - 4	-	-	-
HCHHCH SDSDT 4315 6	1 3 5 5 H - - - X X - 3(1+2	-	-	M-
* CCC-HH SSSDS 3815 6	1 5 7 H - - - X X - 3+2	-	-	-
* HHHHHH DDDDDS 4018 8	1 3 5 7 5 - - - X X - 3+2	-V-	-	-

- c) Homodinia. En cada sílaba se distingue si es átona o tónica con acento primario o secundario.
- d) Cesuras. Se distingue para cada pie, si son masculinas o femeninas. Dentro de ellas, si son con preposición, en composición, enclisis o elisión. Algunos de estos caracteres pueden darse conjuntamente y el programa los reconoce.
- e) Diéresis. Marca de manera especial la bucólica.
- f) Elisiones. Se tienen en cuenta las posibilidades de que la sílaba elidida termine en vocal o en «m» y en cada caso, que corresponda o no a una palabra monosilábica.
- g) Hiato. Sólo se considera el métrico.
- h) Sinecesis.
- i) Grupo muda con líquida.
- j) Enclisis. Se marca la sílaba y en el caso de sílaba enclítica elidida, la marca se anota en la sílaba sobrecargada con la elisión, o sea la siguiente.
- k) Asimismo, se recoge el número de letras, sílabas y palabras que componen cada verso, y el número de paréntesis de apertura. Entre las sílabas, se cuentan también las que figuran elididas.

### 3.ª Producción del listado. — (Véase la hoja fotocopiada.)

Teniendo en cuenta los signos de que dispone nuestra impresora, se ha seguido la siguiente disposición:

Para cada verso se han destinado tres líneas. A la izquierda de la página figuran los números del Libro y del verso.

Bajo el epígrafe *Texto elaborado* y en la tercera línea, aparece el texto como ha sido perforado. El signo & corresponde al «;».

En la segunda línea se expresan las medidas con las marcas de cesuras y diéresis. Los signos empleados son: — para sílaba larga, . para sílaba breve, X para cesura masculina, £ para cesura femenina, y / para la diéresis. En la impresión no hay más diferenciación de cesuras. Ésta ha quedado grabada en la cinta.

En esta misma línea y fuera del texto, aparecen tantos asteriscos como paréntesis de apertura contiene el verso.

En la primera línea se marcan los acentos. El acento primario usa el signo ), y el secundario el (.

Bajo el epígrafe *acento* figura en primera línea la homodinia. Con un carácter por pie indican: H la armonía, C el conflicto, y — el pie sin acentos.

El epígrafe *sq.met* (secuencia métrica) se refiere al significado de la segunda línea. Con un carácter por pie, se consigna D el dácilo y S el espondeo. En el sexto pie T para el troqueo.

El epígrafe *l.s.p.* hace alusión a la tercera línea. Los números que aparecen son el de letras, sílabas y palabras respectivamente.

En la columna siguiente, bajo el epígrafe *cesura* se explicitan los distintos tipos. Las masculinas se representan por el ordinal de su medio pie. Ej. 5

para la penthemímera. El 11 ha sido sustituido por una H. Las femeninas se marcan con el número de su troqueo con una T sobreimpresa.

La segunda línea expresa el lugar de la *diéresis*. Con — se posiciona cada pie. En el caso de existir diéresis, es sustituido por una X. La letra B en el cuarto pie, representa la bucólica.

La tercera línea especifica la tipología de la *cláusula*. Los números expresan las sílabas de cada palabra; el signo + su separación, el ( una sílaba elidida, la E sílaba enclítica y, por fin, un \* contracción en la última sílaba.

Bajo el epígrafe *hechos prosódicos* se señalan las elisiones, sinicesis e hiatos métricos. En la primera línea 1.º y 4.º pie, 2.º y 5.º en la segunda, y 3.º y 6.º en la última.

El guión que marca la sílaba queda sustituido por una M cuando hay sílaba elidida terminada en *m* y una W si fuera monosilábica. Una V marca la elisión terminada en vocal, A si es monosílabo. La S indica sinecesis y la H hiato.

A través de esta exposición, creemos que el especialista sabrá apreciar la enorme riqueza que la aplicación de la Informática al análisis filológico puede aportar.

Madrid, octubre 1973.

FUENSANTA MELÉNDEZ Y JIMÉNEZ

#### SIMPOSIO SOBRE «EL LENGUAJE ARTÍSTICO»

Convocado por la Sociedad Española de Lingüística, tuvo lugar en Madrid —los días 29, 30 y 31 de octubre de 1971— un Simposio sobre el «Lenguaje Artístico».

Las sesiones del Simposio se desarrollaron según el siguiente orden:

Día 29, 10 de la mañana. *Conferencia:*

M. Muñoz Cortés: «Lingüística y Crítica Literaria del Texto».

*Comunicaciones:*

P. Jauralde: «La Semiótica y la Semántica ante el estudio de la obra literaria».

A. López Eire: «Sobre la lengua poética de Estesícoro».

M. A. González Sánchez: «Notas sobre la investigación del subcódigo literario».

V. Lamiquiz: «Una experiencia en semántica-estilística».

J. de Hoz: «Funciones del lenguaje y literatura dramática».

4,30 tarde. *Comunicaciones:*

J. Luque Moreno: «Sobre los coros polímetros de Séneca. Apreciaciones en torno a la tipología verbal y a la regularidad acentual».



- P. Bádenas: «Indicaciones para un análisis de la estructura literaria del Protagoras».
- E. Martinell: «Proceso de metaforización del elemento X en las construcciones Nper + ser + X».
- A. Amorós: «Notas sobre el lenguaje de las fotonovelas».
- A. Prieto: «Comunicación artística».
- S. Mariner: «Sinalefa, elisión y licencia métrica».

Día 30, 9,30 mañana. *Comunicaciones:*

- E. Rodón: «El género literario clave del estilo de Tácito».
- F. Meléndez Jiménez: «Contribución al análisis de la estructura del hexámetro latino mediante ordenadores electrónicos».
- N. Fernández Marcos: «Repercusión del bilingüismo y de la Crítica Textual en la lengua y estilo de la Septuaginta».
- R. de Kotzebue: «Contribución al análisis del potencial sugestivo en el lenguaje poético».
- F. Abad Nebot: «Concepto y valor explicativo de la Ciencia Poética».
- A. Díaz Tejera: «En torno al concepto de elección en Estilística».

4,30 tarde. *Comunicaciones:*

- M.<sup>a</sup> C. Bobes Naves: «Las transformaciones como recurso estilístico en 'Cántico'».
- G. de Granda: «Notas para una tipología de las fórmulas orales en una zona de población negra en Colombia» (costa del Departamento de Nasíño).
- M.<sup>a</sup> D. Gallardo: «Prosa poética y poesía en verso: diferencias y analogías en la organización de los elementos».
- M. Brioso: «Notas para la historia del pentámetro dactílico griego».
- G. Salvador: «Verso y género literario».
- F. Lázaro Carreter: «Lengua literaria: ¿desvío o registro?».

Día 31: 9,30 mañana. *Comunicaciones:*

- C. Díaz Castañón: «Presencia y ausencia de artículo en un libro de Pablo Neruda».
- F. Marsá: «Sobre los límites del lenguaje artístico».
- G. Salvador: «El signo literario y la ordenación de la Crítica Literaria».
- G. Salvador: «El segmento cero».
- V. E. Hernández Vista: «Estilística y Semántica».
- V. E. Hernández Vista: «Estilística y Crítica Literaria».

5 tarde. *Conferencia:*

- F. Rodríguez Adrados: «Las unidades literarias como lenguaje artístico».
- 6 tarde. «Asamblea General de la Sociedad» (véase más adelante). Vino de Honor.

A continuación figuran, en orden alfabético, los resúmenes que nos han sido enviados por los autores en fecha hábil, excepto los de aquellas comunicaciones que se publican en este volumen.

#### RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES

Andrés Amorós: *Notas sobre el lenguaje de las fotonovelas.*

Este estudio forma parte de una serie de trabajos sobre subliteratura española que inicié con mi *Sociología de una novela rosa* y van a continuarse en el próximo volumen *Subliteraturas*. Junto a los aspectos más o menos sociológicos o de contenido, me han interesado cada vez más los formales, a los que se dedica preferentemente esta ponencia.

Después de definir brevemente el género y dar cuenta del material estudiado (15 fotonovelas de Corín Tellado), se estudian algunos de sus aspectos lingüísticos y estilísticos: número y clases de viñetas, efectos fotográficos, recursos para dar impresión de movimiento, clasificación de los cartuchos o textos intercalados entre viñetas, coexistencia de diversos niveles lingüísticos en el diálogo de los personajes, etc.

La escasez de bibliografía española sobre la materia me hace desear que esta primera aproximación sea completada con estudios realizados desde puntos de vista y con métodos muy distintos.

Pedro Bádenas de la Peña: *Indicaciones para un análisis de la estructura literaria del «Protágoras».*

La consideración de la obra literaria como un signo lingüístico y la aplicación de los métodos de análisis y estudio propios de la lingüística, son la base de este trabajo sobre algunos aspectos de la obra de Platón. Se parte de la consideración de la obra literaria como un sistema coherentemente organizado, y, en el caso de Platón, abierto. Así las diferentes unidades que componen la pieza se organizan conforme a unos esquemas que el autor es libre de adaptar y combinar. Estos esquemas formales apoyan la expresión del sentido que el autor quiere dar a conocer. En el terreno concreto de los diálogos de Platón, pese a la innumerable bibliografía, en muy escasas ocasiones se ha abordado la faceta de la composición formal como portadora de un contenido, y menos desde un criterio estructural. El primer problema, al iniciar un análisis del tipo del que propugnamos, es el de la segmentación y aislamiento de las unidades que componen el conjunto, así como la adaptación de una terminología adecuada. El segundo paso, no menos complejo, lo constituye el observar y determinar la función, comportamiento y distribución de esas unidades. Los elementos formales deben, pues, contemplarse en sus relaciones a nivel de sintagma

en que puedan aparecer y sus oposiciones dentro del paradigma. Cada una de las unidades apreciadas en el análisis posee una estructura formal concreta ligada a un contenido también concreto. La realización formal de las posibilidades, teóricamente ilimitadas, de un contenido literario y la posterior diferenciación, permitirá establecer series de personajes tipo y de realizaciones dialógicas o monologadas con un valor significativo.

En una obra platónica de época intermedia, como el *Protágoras*, podemos ver que en medio de una atmósfera ambiental, deliberadamente creada y formalmente expresada, se desarrolla una acción verdaderamente dramática. La acción del diálogo, como unidad de carácter dramático, se organiza en torno a un debate, un ἀγὼν λόγων; elemento, éste, que exige dos figuras contrapuestas, es decir, un personaje central y un oponente. El primero es el eje del diálogo y puede resultar vencedor o no del certamen dialéctico. A estos dos tipos, con posibilidades de desdoblamiento, se oponen los de sus respectivos interlocutores. El tipo de interlocutor se destaca de un auditorio, o coro, que apoya al protagonista o a su contrincante. El coro puede adscribirse a una de las figuras centrales y, además, escindir-se a favor de cada una de aquéllas. Junto a esto, cabe destacar la posible presencia de personajes secundarios que no alteran el curso de la acción. Dentro de los elementos formales tenemos: dialógicos, no dialógicos y el relato. Entre los primeros pueden apreciarse diferentes tipos de diálogo: uno, con intervenciones largas y respuestas breves, otro, con intervenciones de extensión muy reducida, casi una esticomitía, y por último el formado por parlamentos de similar duración por parte de cada interlocutor. Elemento no dialógico sería la tirada o resis de un personaje, cuya función es dar a conocer un bloque significativo de contenido. La función esencial del relato sería la de segmentar las distintas unidades dramáticas y servir de transición a las mismas. Las posibilidades derivadas de una tipificación como la que acabamos de señalar son grandes pues permitirán observar las unidades mayores, vehículo de expresión de las ideas.

### C. Bobes Naves: *Las transformaciones como recurso estilístico en «Cántico».*

La lingüística generativo-transformacional ha estudiado las transformaciones en el paso de la estructura latente a la estructura superficial. Pueden distinguirse transformaciones obligatorias y facultativas, según que las estructuras latentes sean gramaticales o no.

Dentro de las transformaciones facultativas analizamos, como recurso poético en la lengua de Guillén, transformaciones poéticas, de tipo explícito, en el nivel de adjetivos y en el nivel de sustantivos.

Basándonos en dos poemas como ejemplo, *Tarde muy clara* y *Tres nubes*, describimos el procedimiento y, como conclusión, lo interpretamos como un recurso de singularización que devuelve al lenguaje automatizado su primera eficacia.

Máximo Brioso: *Notas para la historia del pentámetro dactílico griego.*

Tomando como materia concreta la diéresis del pentámetro dactílico el autor la estudia como un ejemplo de las consecuencias de la evolución de un sistema rítmico-métrico a otro nuevo, en este caso el paso del ritmo y la métrica cuantitativos al ritmo y la métrica acentual. Una serie de fenómenos revelan este paso, con el riesgo de descomposición que acarrea sobre la estructura del esquema del verso y los mecanismos defensivos practicados.

C. Díaz Castañón: *Presencia y ausencia de artículo en un libro de Pablo Neruda.*

La presente nota parte de la creencia en la necesidad de estudiar las preferencias o peculiaridades del lenguaje literario que emplea diferentes armas en su antagonismo con el sentido puro, con la significación abstracta que han tomado las palabras y, con ellas, los usos lingüísticos en el discurso cotidiano. Tratamos de estudiar la posibilidad electiva presencia / ausencia de artículo en el primer volumen, *Donde nace la lluvia*, del *Memorial de Isla Negra* de Pablo Neruda. No consideramos aquellos contextos en que pueden alternar significativamente el artículo y su ausencia, ni aquellos otros en los que no se da tal alternancia puesto que forzosamente hay artículo o no lo hay, para señalar sólo aquellos en que la aparición o falta de artículo son indiferentes, equivalentes, variantes puramente estilísticas, intentando buscar los posibles condicionamientos que en el lenguaje de Neruda deciden esta elección, con el fin de proyectarlo después hacia el aspecto semántico de la obra literaria.

El primer punto se refiere a las enumeraciones, muchas de las cuales están formadas por una serie de elementos sin artículo que confluyen en un todo o en cualquier otra expresión colectiva; en otros casos una enumeración de términos sin artículo alterna con otra en que todos sus términos van articulados; o bien una serie de términos concretos con artículo desemboca en dos conceptos esenciales sin él que oponen dos mundos.

En ocasiones cuando esperaríamos la variante sin artículo como reflejo de una valoración subjetiva, el poeta, por contraste, emplea el nombre con artículo, siempre al servicio de una finalidad significativa. Analizamos uno de los poemas (*La injusticia*) en que el juego presencia / ausencia de artículo sirve al carácter polisémico del discurso literario, desde la correspondencia entre nombre propio / nombre común con artículo hasta la categorización conseguida siempre que un sujeto gramatical sin artículo se convierte en predicado psicológico o un complemento cualquiera sin artículo lo sentimos atribuido con el verbo *ser*. Todo ello en función del valor semántico de la poesía que, en palabras de Neruda, «deberá definirse por sí misma ante cada lector que es tanto como definirse ante la historia».

Señalamos después el uso de *un* con valor enfático frente al énfasis de su ausencia en contextos en que la lengua de hoy lo esperaría, para terminar analizando el poema que cierra el libro en que la ausencia / presencia de artículo sirve de vehículo al mensaje de todo el libro: la aceptación voluntaria de lo cotidiano, de lo aparentemente vulgar, de lo conocido de, en fin, la prisión del poeta que, antes que nada, se siente hombre.

Natalio Fernández Marcos: *Repercusión del bilingüismo y de la crítica textual en la lengua y estilo de la «Septuaginta».*

Estudia algunos aspectos de la lengua sacra de la Biblia en cuanto ésta constituye un sector de la expresión artística. Teniendo en cuenta el texto base hebreo, se fija sobre todo en la versión griega de la *Septuaginta*, la primera gran traducción al griego de textos religiosos orientales. Dada la complicada transmisión textual de la Biblia griega insiste en la importancia de la fijación del texto crítico previa a todo análisis de lengua y estilo, si no queremos incurrir en el error de trasponer al siglo III a. C. fenómenos lingüísticos que corresponden a un estadio de lengua de los siglos IV y V d. C.

Pone de relieve por otra parte el influjo del original hebreo y las técnicas de traducción de los distintos libros de la Biblia. El griego de la *Septuaginta* es un «griego de traducción» profundamente semitizado; a través de la traducción griega del Pentateuco se convirtió en una especie de «sublengua» para los escritores y traductores bíblicos posteriores. Este «griego de traducción» que abarca a todos los textos religiosos judíos difiere del griego de otros autores como el de Filón y Josefo; estas diferencias hay que atribuirles, más que a vulgarismos de *koiné* popular, al influjo del bilingüismo.

Se caracteriza por gran número de neologismos, nuevas acepciones en griego a partir de palabras hebreas polisémicas, palabras que asumen significados no griegos por confusión de homónimos hebreos, préstamos del hebreo por pura homofonía, etc... Pero es la sintaxis, y el verbo en concreto lo que más dificultades crea a los traductores por la diversa estructuración del sistema verbal en semita y en indoeuropeo. De ahí que el análisis de las técnicas de traducción de los distintos libros y de las soluciones adoptadas en cada caso por los traductores ha de preceder a todo estudio de lengua y estilo de la *Septuaginta*.

M. D. Gallardo: *Prosa poética y poesía en verso: diferencias y analogías en la organización de sus elementos.*

Toda obra artística está formada por dos elementos constitutivos, contenido y forma, indisolublemente unidos. Aunque en principio el autor hubiera podido elegir otra forma para expresar ese mismo contenido, después de hecha la elección ambos elementos se convierten en una unidad indivisible. En la literatura encontramos una división en dos campos teóricamente distintos: poesía

y prosa. Hasta tal punto es así que el vulgo acostumbra a usar «poesía» y «verso» como sinónimos. Tal separación en el campo práctico no es tan rígida: hay composiciones en verso que muy poco, o nada, tienen de poéticas y, en cambio, escritos en prosa cargados de la más honda poesía. Parece claro, por tanto, que la poesía considerada en sí misma es algo abstracto y que su realización concreta unas veces la encontramos en prosa, otras en verso. Ahora bien, las más grandes creaciones poéticas de la humanidad han sido realizadas siempre en verso, quizás por ello «poesía» equivale en lenguaje corriente a «poesía versificada».

Lo que determina que un texto en prosa esté más cercano a la expresión versificada que a la misma prosa es el lenguaje, la disposición de las palabras que hacen que en la poesía en verso y en la prosa poética escuchemos el sonido en cuanto tal.

Las palabras al ser empleadas en una obra literaria tienen dos finalidades: a) comunicar el significado que les es propio; b) producir una sensación estética claramente perceptible. Según lo expuesto hasta aquí hay dos problemas:

1) ¿Dónde están las diferencias, en la literatura clásica, entre la poesía en un texto en verso y otro en prosa?

2) Puesto que la prosa puede ser o no ser poética ¿cuáles son los límites?

Nuestro trabajo, debido al límite impuesto para las comunicaciones, abordó sólo el primer problema. Al analizar los «ingredientes» que constituyen la poesía considerada en abstracto —imaginación, emoción, recursos estilísticos— encontramos que pueden darse en la prosa y en el verso y no valen, por tanto, para establecer límites entre ambos. El elemento diferenciador sería el ritmo. En el ritmo del verso el elemento marcado se repite a intervalos consabidos, en cambio en el llamado ritmo de la prosa no puede precisarse de antemano la secuencia de sílabas largas y breves. Además, el verso y la prosa se distinguen en que en el primero la sonoridad y el ritmo pueden convertirse en elementos más importantes que los significados lingüísticos, cosa que difícilmente sucede en la prosa.

En resumen, salvo la barrera infranqueable del ritmo, los demás elementos que integran la poesía considerada en sí misma pueden darse en su realización en verso o en prosa. En todo caso variará la proporción; una prosa será tanto más poética cuanto más se den en ella el lenguaje y la disposición de palabras propias de la poesía, sin que ello quiera decir que sea un calco de las formas métricas y rítmicas de la versificación, puesto que, como hemos visto, tienen una entidad rítmica diferente.

M. A. González Sánchez: *Notas sobre la investigación del subcódigo literario.*

A partir de la concepción —generalmente aceptada— de la lengua como conjunto de subcódigos en comunicación recíproca, caracterizados por funciones distintas, se examina el tipo de relación establecida entre los subcódigos de la lengua estándar, de la lengua científica y de la lengua literaria.

Admitiendo que la lengua literaria se caracteriza por cumplir la función poética de modo más específico que las demás, y que la lengua científica cumple predominantemente la función referencial, se señala una primera diferencia entre los subcódigos estudiados: las lenguas científica y literaria presentan especialización funcional, frente a la lengua común, que, por cumplir las funciones prácticas (referencial, conativa y expresiva) de forma predominante, tiene complejidad funcional.

Se acepta que la relación entre lengua científica y lengua estándar consiste en cierta subordinación de aquélla con respecto a ésta, en cuanto que la lengua científica lleva a grados extremos los procedimientos que existen en la lengua común destinados a cumplir la función referencial. En cambio, se postula una mayor autonomía para el subcódigo literario, basándose en la cualidad de las diferencias que se han observado entre éste y el de la lengua estándar.

En consecuencia, aun reconociendo su valor operativo y los positivos resultados obtenidos, se critica como insuficiente el concepto de desviación, usado muy frecuentemente en los estudios de Poética y de Estilística. La hipótesis de que la lengua literaria tiene su propio sistema de reglas —su propia norma—, ofrecida como una perspectiva distinta para la descripción de tal subcódigo, ofrece la ventaja de eliminar el concepto de desviación, evitando con ello las dificultades que implica su utilización (fijación objetiva de la norma a partir de la cual se miden los desvíos, explicación de fenómenos aparentemente «normales», etc.). Esta nueva perspectiva metodológica considera a la lengua literaria como un sistema organizado para cumplir su función específica: la función poética.

G. de Granda Gutiérrez: *Notas para una tipología de las fórmulas orales en una zona de población negra en Colombia (costa del Departamento de Nariño)*.

El autor, después de trazar las líneas fundamentales de la historia y de la estructura socioeconómica del área estudiada (Iscuandé, Departamento de Nariño, Colombia), realiza el inventario de las fórmulas orales que se encuentran en ella y propone una tipología para la clasificación de las mismas basada en conceptos de Antropología Cultural (función y forma). Esta tipología puede ser completada en trabajos detallados, con la consideración de otros dos criterios sincrónicos (uso y significado) y de uno diacrónico (relación genética).

E. Hernández Vista: *Estilística y Semántica*.

Al hablar de Estilística y Semántica es obvio que la relación entre ambas disciplinas sólo puede ser establecida partiendo en postulado de un principio: que la Estilística no es una disciplina puramente formal, en la que el campo

del significado esté excluido. Y sabido es que para muchos autores no ha sido ni aun lo es, al menos en el terreno teórico, concepción común. Naturalmente, tal postulado ha sido base de partida importante en nuestra investigación estilística. Más aún, el análisis formal en ella tiene por objeto determinar la «nota» potenciada como distintiva del «conjunto significativo», unidad base con que operamos. Y, claro es, la definición del concepto «conjunto significativo» (o «unidad de significación estilística») era paso previo y fundamental, que, por cierto, es habitual en los estudiosos de la Estilística darlo por supuesto. Ahora bien, si la Estilística tiene como unidad operativa propia el «conjunto significativo», visto desde su propio ángulo, el contacto entre Estilística y Semántica es evidente y la delimitación de campos se hace necesaria en lo posible. Y sobre estas bases, procede a establecer rasgos comunes y distinciones.

E. Hernández Vista: *Estilística y crítica literaria.*

Es evidente que, al menos en la praxis, muchos estudiosos de la Estilística confunden las fronteras entre ambas disciplinas. Y es no menos evidente que muchos críticos literarios se sienten incómodos ante los estudiosos de la Estilística lingüística estructural, porque se sienten invadidos en un terreno que consideran propio, no sin cierto recelo —no siempre injustificado— frente a esa Estilística. Por ello se hace conveniente establecer fronteras, en la medida en que en las disciplinas lingüísticas es posible. Fronteras que no son algo tan general o tan sencillo como sentar que la Crítica Literaria se mueve en el terreno de la valoración subjetiva, apoyada en la intuición, la sensibilidad y la cultura del crítico, desde luego indispensables, mientras que la Estilística se mueve en el terreno formal como pura «provincia de la Lingüística», apoyada en la ciencia lingüística del estudioso. Y la prueba de ello es que los estudiosos de la Estilística no se privan de hacer Crítica Literaria y los críticos literarios, aun los más impresionistas, no dejan de apelar a elementos lingüísticos formales para consolidar sus apreciaciones.

Pablo Jauralde Pou: *La Semiótica y la Semántica ante el estudio de la obra literaria.*

Planteamiento de un problema, en principio metodológico, que afecta a la crítica literaria —sobre todo de orientación lingüística— actual.

La Semiótica y la Semántica estudian la obra literaria tratando de llegar a su significado, pero ¿cuáles son los límites de sus competencias? En la práctica, la Semántica parece contentarse con unidades menores (que no exceden, por lo general, a la oración); la Semiótica prefiere el estudio de unidades mayores (pasajes, motivos, estructuras...). Esta bipartición, con antecedentes en Hjelmslev, parece arbitraria. Y, además, perjudica a la Semiótica. Los semiólogos justifican ciertos análisis —que no se apoyan en signos lingüísticos sim-



ples o en unidades lingüísticas con base gramatical— diciendo que estos elementos son «comunicativos». Pero nótese que la Semiótica como comunicación no exige la identificación —el rigor científico, diríamos— del signo, sino tan sólo la presencia del efecto que provoca, la comunicación. Por ello esta crítica semiótica es harto imprecisa y evanescente.

Como resumen, la problemática posición de la Semiótica cuando pretende estudiar el lenguaje literario y su coincidencia real con la Semántica cuando ambas se constituyen en estilísticas. O, si se quiere más enrevesado: ¿Qué diferencias hay entre la Semántica lingüística y la Semántica que la Semiótica de la lengua —como toda Semiótica— tiene? ¿Por qué existen estudios de Semántica y estudios de Semiótica, diferenciados, que tratan de esclarecer el significado de una misma obra literaria?

Rurik de Kotzebue: *Contribución al análisis del potencial sugestivo en el lenguaje poético.*

Se considera el lenguaje como un complejo de transmisión con dos polos, respectivamente de emisión (autor) y de recepción (lector), y se parte del postulado de que la prosa transmite hechos, conceptos, razonamientos y juicios, mientras el lenguaje poético comunica sensaciones, sentimientos, atmósferas y emociones. La retórica ha estudiado ya de modo casi exhaustivo las figuras de palabras o de pensamiento, del punto de vista de la emisión, o sea el empleo poético de las palabras, proposiciones y frases. Pero relativamente poca atención se ha prestado todavía al mecanismo del lenguaje desde el punto de vista de la recepción. Es lo que se intenta profundizar aquí, apoyándose en la psicología como ciencia auxiliar de la lingüística.

El poeta se expresa por medio de imágenes, las cuales ponen en marcha la imaginación del lector; captadas por su mente, sometidas a una comparación instantánea y subjetiva, ellas despiertan, por similitud o contraste, las imágenes almacenadas en la memoria, consciente o subconsciente, del lector, nacidas de sus experiencias personales al contacto con la vida y vinculadas con sensaciones, sentimientos o emociones propios. De este modo, la inspiración poética del autor y hasta lo patético llegan al lector, en la medida en que éste es capaz de recibirlos. El mensaje se robustece incluso, si la imaginación actúa poderosamente: amplificando lo bello (en el concepto estético del arte) o lo repulsivo (en el concepto «realista»).

En el lenguaje poético, el elemento representativo es antagónico al emotivo, porque la abundancia del primero restringe el campo de la imaginación del lector: argumento en favor del impresionismo. Las palabras y las frases fonosimbólicas, ritmosimbólicas, así como las que sugieren gustos, olores, formas y colores, son típicas del lenguaje poético. Una misma palabra puede sugerir varias sensaciones, como una misma sensación puede nacer de varias palabras. La determinación experimental de los límites del potencial sugestivo del lenguaje, proporcionará, de paso, el fundamento para una crítica del simbolismo puro.

Del conjunto se desprende el panorama de la vida de muchas figuras y modismos, que primitivamente fueron verdaderos hallazgos poéticos, pero se han fosilizado, llegando a ser simples clichés, poco expresivos, porque ya no consiguen evocar imágenes, sea por desgaste, sea por no existir las imágenes correspondientes en la mente del hombre actual. Hay que tenerlo en cuenta en los comentarios de textos de épocas pasadas, como también en los pronósticos sobre la poesía del futuro.

El estudio se apoya, en cuanto a la psicología, en obras de varios especialistas modernos, y es ilustrado, en cuanto al lenguaje poético, por palabras o expresiones en varias lenguas europeas y por versos de poetas de distintos países y épocas, desde Homero, Virgilio y Ovidio hasta Rimbaud y Pasternak.

Fernando Lázaro Carreter: *Lengua literaria ¿desvío o registro?*

[Esta comunicación se publicará íntegra en el *Boletín* de la Fundación J. March, noviembre 1973; y se recogerá en el volumen colectivo que dicha Fundación editará, reuniendo los trabajos sobre Lingüística que ha ido publicando a lo largo del año en el citado *Boletín*. He aquí las conclusiones que formuló el Prof. Lázaro, como resumen de su aportación al Simposio]:

a) El estado presente de las investigaciones sobre la lengua literaria impide seguir hablando de ésta como de un conjunto de desvíos más o menos sistemáticos respecto del estándar. La confusión arranca de la creencia legada a la posteridad por los filólogos griegos, de que la lengua oral y la escrita no eran sino variedades recíprocas, con lo cual se consagraba su esencial unidad. Desde la perspectiva de los gramáticos, la escrita constituía un modelo para la hablada; desde el punto de vista de los rétores, era el resultado de un apartamiento culto. Este punto de vista, afianzado aún más si cabe por el idealismo lingüístico, que no establecía entre lengua artística y lengua de uso más que diferencias de grado, ha sido sustituido por una distinción, que afecta no sólo al método sino al objeto considerado, por la cual se reconoce en la literatura un tipo de comunicación *sui generis*.

b) Con todo, la noción de desvío se ha sentido como perfectamente compatible con aquel reconocimiento, enmascarándola con ideas como la de 'extrañamiento'; explicándola como una modalidad de 'dialecto social'; reconociendo en la lengua literaria una nueva función del lenguaje, la «función poética» que la justifique; ensanchando las lindes de lo gramatical para que, dentro de ellas, quepan las «semi-oraciones» e incluso las sartas de imposible aceptabilidad ... Por último, con la «Text Grammar» al modo de T. van Dijk, proyectando una gramática, que implique tanto la gramática del estándar como la del lenguaje literario, y que prediga todas las variedades, artísticas o no, de la comunicación mediante signos lingüísticos.

c) Entiendo, como modesta propuesta personal, que un planteamiento correcto de la cuestión implica la renuncia a hablar de lengua literaria o artística

como de algo que puede ser definido unitariamente. Archibald A. Hill escribió hace años: «Poetry is language, yet more than language, and different from it». Nos parece una aserción suscribible si, en vez de referirnos con ella a la poesía o literatura en general, aludimos a los autores, a las obras, en sus concretas realizaciones históricas. Sólo mediante el estudio de poéticas particulares —que pueden referirse, incluso, a un solo poema— resultará posible alcanzar convicciones científicamente valiosas acerca de las diferencias entre el idioma de los escritores y el estándar. Y tal vez se lleguen a describir rasgos universales que permitan materializar de algún modo un sistema semiótico al que sea posible llamar «lengua literaria»; hoy por hoy, ésta parece ser un ente de razón. Para muchos de sus estudiosos, se trata de una magma confuso, compuesto por 'normalidades' y 'anormalidades', detectadas desde su propia competencia; y es en las últimas donde se hace residir la literaridad. No caen en la cuenta de que, tras una novela extensa, igual que tras un poemilla breve, late un sistema lingüístico aparte, constituido todo él por 'anormalidades' si por anormalidad entendemos el hecho de que el escritor ha abandonado sus registros habituales de hablante, y ha adoptado otro nuevo, en el cual, incluso las palabras y los giros más comunes, por haber ingresado en otro sistema, han cambiado de valor, según enseña uno de los más importantes principios estructurales.

A. López Eire: *Sobre la lengua poética de Estesícoro.*

El comunicante presentó una serie de anotaciones sobre el estilo de Estesícoro con el fin de ilustrar una modalidad de método, a su juicio, fructífero para el empeño de captar la imagen de un poeta que sólo puede ser recuperada a través de los escasos restos de sus obras y las noticias que sobre su producción poética los antiguos nos transmitieron.

El método, en suma, consiste en una confrontación, en riguroso paralelismo, de los datos que papiros recientemente publicados nos han proporcionado —plano del significante—, con los que la tradición indirecta ha hecho llegar a nosotros en torno al contenido de los poemas en cuestión.

Sólo así es posible apreciar cuanto en Estesícoro hay de original y lo que le convierte en fuente importantísima de inspiración para autores posteriores.

Tras un minucioso análisis de testimonios sobre el estilo del poeta estudiado, pasó el comunicante a examinar cómo Estesícoro se fue apartando del código homérico en forma y contenido, para acercarse a un nuevo tipo de poesía más próxima a la épica posthomérica que a los dos grandes poemas.

Determinados elementos claramente detectables en la obra del mencionado poeta, como la fidelidad absoluta a la estructura temática del «folk-tale», por un lado, y el empleo de formas dialectales eubeas y rodias (εἶν, εἶμεῖν, cf. *P.Oxy.* 2617 y *P.Oxy.* 2619), por otro, sugieren al comunicante la conexión de la producción poética de Estesícoro con un tipo de épica caracterizada como saga colonial, construida sobre la base de viejos cuentos populares fantásticos, pero en contacto directo con la realidad de la expansión colonial. De este modo co-

bran pleno sentido títulos de obras estesicóreas, como *Nostos*, *Iliupersis*, *Cicno*, *Cerbero*, *Escila* y *Gerioneida* y el hecho de que junto a fabulosos elementos típicos del «folk-tale» (piénsese en el transporte fantástico de Heracles en la copa del Sol) aparezca la precisa mención geográfica de Tartesos (PMC 184).

Finalmente, el comunicante trató de mostrar, a través del análisis de forma y contenido de los fragmentos conservados del poeta, cómo puede explicarse la transición del género épico al lírico, con el fin de ratificar, de este modo, el conocido juicio de Quintiliano a propósito de Estesícoro, a saber: «un poeta que con su lira sostuvo el peso del poema épico» (Quint. X 1.62).

J. Luque Moreno: *Sobre los coros polímetros de Séneca. Apreciaciones en torno a la tipología verbal y a la regularidad acentual.*

En los coros polímetros de Séneca, frente a una mezcla heterogénea de esquemas cuantitativos, parece apreciarse cierta homogeneidad por la repetición insistente de determinados esquemas silábico-accentuales. Dicha regularidad acentual no resulta del todo sorprendente al tratarse de versos eólicos, en los que, debido al isosilabismo y a la fijación de cantidades y cesuras que tiene lugar en ellos a partir de Horacio, aparecen unos esquemas rítmicos-accentuales que paulatinamente van a ir consolidándose hasta llegar a convertirse en base de ritmo en la versificación acentual de época tardía y medieval.

Pero el caso es que en *Oed.* 403 ss., por ejemplo, en que se emplean junto con los eólicos otros tipos de versos, también se observa dicha regularización: a lo largo de todo el coro se aprecia la repetición de ciertas estructuras silábico-accentuales que no se limitan a los versos eólicos, sino que se dan por igual en los dactílicos y en los anapésticos, cobrando de esta manera el conjunto de la pieza cierta armonía acentual por encima de la multiforme variedad de los esquemas cuantitativos.

Por ser, pues, este coro el que mayor variedad métrica presenta, lo hemos elegido para efectuar nuestro análisis, ejemplificando así algo que se podría aplicar por igual a los demás.

Las unidades rítmico-accentuales que advertimos repetidas a lo largo de la composición son las siguientes:

- A)  $\begin{array}{cccc} & / & (/ & / \\ x & x & x & x \end{array} x$ : *frángit Aráxen, qui bíbit Gángen*
- A')  $\begin{array}{cccc} & / & & / \\ (x) & x & x & x \end{array} x$ : *nutánte corýmbo*
- B)  $\begin{array}{cccc} & / & (/ & / \\ x & x & x & x \end{array} x$ : *uúltu sidéreo, uiuúδες héderas*
- C)  $\begin{array}{cccc} & / & / & / \\ x & x & x & x \end{array} x$ : *síne lége crínes.*

Se percibe a lo largo de todo el coro una fuerte regularidad basada en la repetición frecuente de unas estructuras silábicoacentuales: frente a una va-

riación casi constante de los esquemas cuantitativos hay una intensa persistencia de los anteriores clichés rítmicos, en especial del A y del C. Da a veces la impresión de que las diferencias cuantitativas estuvieran neutralizadas, siendo lo relevante el número de sílabas y la colocación de los acentos. Pero el papel de la palabra y el acento en este coro no se reduce a la abundante repetición de los clichés señalados, sino que destacan en ciertos pasajes las diversas combinaciones que con ellos se hacen, bien disponiéndolos alternativamente, bien haciéndolos jugar con otros grupos silábico-acentuales. Además, las estructuras rítmicas parecen venir potenciadas en ocasiones por elementos léxicos o sintácticos.

Todos estos efectos acentuales no parecen ser algo involuntario por parte del versificador, venir determinados por las peculiaridades de los esquemas cuantitativos. Al contrario, por muchos motivos se puede pensar que el autor ha manejado hasta cierto punto dichos esquemas métricos en función de las estructuras acentuales.

#### S. Mariner Bigorra: *Sinalefa y licencia métrica*

La aplicación amplia del término «sinalefa» ha dado lugar a que se considere poco menos que de una especie de «Prosodia general» un concepto referido a dicho término. Pero no procede englobar conceptualmente cosas en sí distintas, como la elisión de la métrica grecolatina y de algunas modernas y la coalición de vocales en una sola sílaba —sin dejar de emitirse ninguna de ellas, ni la final ni la inicial—, propia de otras prosodias, entre ellas, la castellana.

Si de la realización se pasa al sistema mismo, también resulta abusivo englobar en general toda «sinalefa» —o aun elisión— entre las «licencias». Ello daría a entender que se trata de meras variantes minoritarias, frente al hiato, que sería lo sistemático. Es evidente que la situación, claramente así en el catalán clásico y correcto, no es la misma en la métrica grecolatina ni en la castellana de todos los tiempos.

#### Francisco Marsá: *Sobre los límites del lenguaje artístico.*

Las serias dificultades que presenta la definición del lenguaje artístico han hecho que a pesar de las tentativas hasta ahora realizadas tal definición no haya llegado nunca a una satisfactoria formulación. Y si esto es así en lo que concierne a su naturaleza más lo es aún en cuanto a la precisión de sus límites propios, en el trazado del filo estrecho que podría separar el lenguaje artístico del no artístico. Y es que tal demarcación, caso de ser hallada, no podrá tener nunca un carácter fijo e irrevocable sino que avanzará o retrocederá, o será enteramente otra, según los diferentes casos y respondiendo a diferentes condicionamientos.

E. Martinell Gifre: *Proceso de metaforización del elemento X en las construcciones  $N_{per} + Ser + X$ .*

Se trata de ver si pueden establecerse varios grados de metaforización en la atribución de un elemento de función adjetivo-predicativa a un nombre personal en función de sujeto.

El elemento designado anteriormente como X puede presentarse bajo estas cuatro formas:

1. Adj
2. Adj (Comp.) + N
3. N
4. N + Cn

Si un adjetivo no se aplica al sustantivo en su acepción corriente, sino en otra, igualmente válida, que se puede considerar figurada, se tiene un primer paso en la metaforización.

Cuando el adjetivo está en grado comparativo y el segundo término de la comparación es un nombre común, la cualidad que encierra el adjetivo se le aplica por igual al  $N_{per}$  y a este segundo nombre.

La comparación puede reunir a un  $N_{per}$  y a otro nombre que participen de las cualidades expresadas por un adjetivo en dos acepciones distintas. ¿Se puede decir que el adjetivo se aplica directamente al nombre personal e indirecta o metafóricamente al otro nombre, o al revés?

Al estudiar esta etapa de metaforización consistente en la aplicación de un adjetivo a dos nombres (una de ellas metafórica), hay que considerar primero los dos nombres. A mayor distancia entre el  $N_{per}$  y el segundo término, más espectacular será la comparación, y, por lo tanto, más metafórica.

Hay un grado más de metaforización que consiste en la supresión del adjetivo y en la adquisición de función adjetivo-predicativa por parte de este nombre que hasta ahora no era más que segundo término de una comparación. Es el paso de una comparación de la característica común al  $N_{per}$  y a otro nombre —variando sólo el grado en que la poseen— a la atribución inmediata del nombre. Éste pasa a interesar sólo por uno de sus semas, por el que es también de  $N_{per}$ .

A partir de este caso de metáfora se llega a un posible fenómeno de doble metáfora: la segunda estará en la composición interna del elemento C + Cn de función adjetivo-predicativa.

Este trabajo forma parte de los que sobre metáforas y frases hechas lleva a cabo en Barcelona un equipo bajo la dirección del Dr. Francisco Marsá. De la repetida observación de frases pertenecientes a obras de autores modernos y no modernos ha surgido el estudio de la aplicación no usual de un adjetivo a un  $N_{per}$ . Esto permite la comparación de una cualidad entre dos nombres. Si la cualidad es una característica de los objetos que se comparan, no habrá metáfora, pero si el adjetivo está tomado en dos acepciones, entonces sí; ahí

se origina la metáfora. Desaparece el adjetivo que servía de puente de unión y quedan en contacto dos objetos que se identifican a través de un rasgo común.

Antonio Prieto: *La comunicación artística.*

La comunicación se centra en las distinciones que existen, como sistema, entre la comunicación literaria y la comunicación común (más o menos científica). Mientras la primera es una comunicación polisémica, atendiendo a distintos receptores y tiempos históricos, la segunda es una comunicación monosémica, clara y pertinente, que alcanza su eficacia objetiva cuando a cada significado corresponde un sólo significante. Al tratarse de comunicaciones distintas en espacio y tiempo, la interrelación emisor-receptor crea sistemas lingüísticos distintos que obedecen a estructuras gramaticales distintas. La estricta aplicación de las leyes gramaticales a un texto literario es perderlo en su sentido, porque cada texto tiene su gramática frente a una gramática normativa de la comunicación común.

Se establece entonces una distinción entre el signo lingüístico, como unidad de la comunicación normativa, y el signo estético, como unidad de la obra literaria. De acuerdo con Stevenson, el signo lingüístico es sólo un aspecto del signo estético. A continuación, se establecen las distintas funciones con las que actúa simultáneamente el signo estético (y que lo caracterizan), ejemplarizando todas y cada una de éstas en un breve fragmento de prosa narrativa, en la que está formado denotativa y connotativamente el emisor del fragmento, y entendiendo siempre que «forma» y «estructura» son conceptos distintos en el texto literario.

#### ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

El día 31 de octubre, a las seis de la tarde, según había sido anunciado y coincidiendo con la clausura del Simposio sobre «Lenguaje Artístico», se celebró la Asamblea General de la Sociedad Española de Lingüística.

En primer lugar la Secretaria-Tesorera expuso el estado de cuentas, y a continuación el Presidente, Dr. Rodríguez Adrados, informó sobre la marcha general de los asuntos de la Sociedad, refiriéndose al número de Socios que ha llegado a 295. Se congratuló del feliz resultado del Simposio que acababa de celebrarse —el III organizado por la Sociedad— destacando que su éxito debía atribuirse no sólo al número y calidad de las comunicaciones presentadas sino de manera muy especial a la colaboración prestada por los Miembros de la Sociedad que con su interés y asistencia, y su activa participación en los coloquios, hacían realidad la finalidad principal de estos Simposios que es la de promover la participación comunitaria en la vida y desarrollo de la Sociedad.

Se refirió también el Presidente a la publicación de la Revista, recabando la colaboración de los Socios particularmente en lo que atañe a las secciones informativa y bibliográfica.

Finalmente se sometieron a la consideración de la Asamblea varias cuestiones, entre ellas la elección del tema del próximo Simposio para el cual se hicieron varias propuestas que quedaron pendientes de la decisión de la Junta Directiva.

#### REGLAMENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

Aprobadas por la Dirección General de Seguridad las modificaciones acordadas en la Asamblea celebrada el 30 de septiembre de 1972, el Reglamento queda actualizado de la siguiente manera:

##### *TÍTULO I: De la constitución, domicilio y fines de la Sociedad.*

Artículo 1.º— Se constituye en Madrid una Asociación con el nombre de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA, que tendrá ámbito nacional.

Artículo 2.º— El domicilio social es Duque de Medinaceli, 4, Madrid, 14.

Artículo 3.º— Los fines de la Sociedad son:

a) Fomentar los estudios lingüísticos en la esfera científica, sobre todo en sus aspectos teóricos y generales.

b) Colaborar con todas aquellas instituciones y entidades que ya vienen ocupándose de estos mismos estudios, incluida la Asociación Internacional de Lingüistas (con domicilio en 40 Sint Annastraat, Nimega, Bélgica) en la que en su día, y previos los requisitos oportunos se integrará la Sociedad.

Artículo 4.º— Para alcanzar sus fines, la Sociedad podrá organizar conferencias, seminarios y toda clase de reuniones científicas dentro del campo ya definido; publicar una revista especializada, órgano de la Sociedad, y realizar otras publicaciones, incluidas obras unitarias; convocar concursos y otorgar premios en relación con sus fines.

##### *TÍTULO II: De los Socios y de la organización de la Sociedad.*

Artículo 5.º— La Sociedad estará integrada por:

a) Socios numerarios. Se considerarán socios numerarios todos los fundadores. Constituida la Sociedad podrán incorporarse como socios todos aquellos lingüistas, españoles o extranjeros, que sean presentados por tres socios numerarios y que tengan en su haber publicaciones lingüísticas, que serán valoradas por la Junta Directiva.

b) Socios de honor. Serán socios de honor aquellos que sean presentados como tales por la Junta y obtengan mayoría de votos en la Asamblea General.



c) Socios protectores. Serán socios protectores aquellas personas, entidades o instituciones que en virtud de los méritos contraídos con la Sociedad sean propuestas para esta distinción por la Junta y admitidas por la Asamblea General en las mismas condiciones que los Socios de honor.

Los Socios numerarios gozarán de los derechos de elegibilidad y elección que les reconocen los lugares correspondientes de los presentes Estatutos y del de participar en las ventajas inherentes a su condición. Deberán aportar la cuota que legalmente se fije.

d) Socios estudiantes. Podrán ser socios estudiantes los alumnos universitarios de licenciatura que sean presentados por un catedrático o profesor agregado miembro de la Sociedad. Los socios estudiantes podrán tomar parte exclusivamente en las reuniones científicas de la Sociedad y tendrán derecho a recibir la Revista. Deberán satisfacer la cuota especial reducida que se les fije.

Artículo 6.º— Se podrá renunciar a esta condición de socio a petición propia. También podrán ser privados de esta condición por la Junta Directiva quienes, apercibidos por ella del incumplimiento de las obligaciones inherentes a dicha condición, sigan sin acomodarse a las mismas, y también quienes observen una conducta contraria o ajena a los fines de la Sociedad.

Artículo 7.º— La Sociedad estará regida por una Junta Directiva, elegida por la Asamblea General y compuesta por:

a) Un Presidente.

b) Un Vicepresidente.

c) Un Secretario-Tesorero.

d) Cuatro Vocales que aseguren el máximo de variedad en la especialización científica de los miembros de la Junta.

e) El Director de la Revista, como quinto Vocal, en caso de que no sea ya miembro de la Junta.

Artículo 8.º— La Junta Directiva ostenta la representación de la Sociedad y resuelve todas las cuestiones administrativas de la misma; deberá rendir cuentas del ejercicio anterior a la Asamblea General y presentar para su aprobación el presupuesto del siguiente; organizará las actividades científicas de la Sociedad y podrá tomar y llevar a la práctica las iniciativas convenientes para la mejor marcha de la Sociedad.

Artículo 9.º— El Presidente convoca las reuniones de la Junta Directiva y, de acuerdo con ésta, las diversas reuniones de carácter científico, las Asambleas generales, ordinaria y extraordinaria, y cuantos actos corporativos considere oportunos, y dirige sus deliberaciones.

Artículo 10.º— La misión del Vicepresidente consiste en substituir al Presidente en casos de ausencia o enfermedad.

Artículo 11.º— La misión del Secretario-Tesorero es levantar acta de las reuniones de la Junta Directiva y de las Asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias; despachar los asuntos generales de la Sociedad y redactar la Memoria anual. Además debe llevar la contabilidad de la Sociedad, cobrar

las cuotas y donativos, efectuar los pagos acordados por la Junta Directiva y ordenados por el Presidente, y redactar el presupuesto.

Artículo 12.º — La Junta Directiva se reunirá una vez cada tres meses y siempre que el Presidente la convoque. Los acuerdos serán por mayoría de los votos presentes.

Artículo 13.º — Los cargos de la Junta Directiva son honoríficos, siendo su duración de dos años, y podrán ser reelegidos una sola vez para otro período igual. Se exceptúa el cargo de Secretario-Tesorero que podrá ser reelegido indefinidamente.

Artículo 14.º — La Asamblea general ordinaria de socios se reunirá una vez al año para la aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva y del nuevo presupuesto, así como para la elección de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad con el artículo 13.º; nombramiento de miembros de honor y protectores, y adopción de aquellas iniciativas que estime pertinentes. Todos los acuerdos adoptados por la Asamblea general lo serán por mayoría de votos presentes.

Sin embargo, si queda una vacante en la Junta Directiva, será provista por la misma interinamente hasta la celebración de la primera Asamblea.

Artículo 15.º — La Asamblea general extraordinaria se reunirá o bien convocada por el Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, o bien a petición firmada por, al menos, la tercera parte de los socios, y tratará exclusivamente del tema que motivó la reunión, tema que será mencionado en el orden del día.

Artículo 16.º — Asimismo en las ciudades en donde haya cinco o más socios que lo soliciten de la Junta Directiva, y previa aprobación de ésta, podrán constituirse secciones locales para celebrar reuniones científicas.

### TÍTULO III: *Recursos de la Sociedad.*

Artículo 17.º — Los fondos de la Sociedad estarán formados por las cuotas de los Socios y las aportaciones y donativos de toda índole que reciba, así como por el producto de la venta de las publicaciones.

Artículo 18.º — Los fondos de la Sociedad estarán depositados en un Banco de Madrid, a nombre de la misma. Será objeto de reglamentación interna el manejo de estos fondos por el Secretario-Tesorero. El presupuesto anual de gastos, no podrá, en principio, rebasar la cantidad que resulta de añadir a la suma de gastos del año anterior el saldo favorable a fines del mismo, en caso de que lo haya. Cualquier aplicación de carácter extraordinario que obligue a superar aquella cantidad deberá contar con la aprobación de la Junta Directiva.

La Sociedad, en el momento de su fundación, carece de patrimonio, y su presupuesto anual se calcula en cincuenta mil pesetas.

#### Disposiciones adicionales:

Artículo 19.º — Las modificaciones de los presentes Estatutos habrán de hacerse en la Asamblea general, exigiéndose para ello, al menos, los dos tercios de los votos emitidos.

Artículo 20.º — En caso de disolución de la Sociedad, los fondos y bienes que posea quedarán a disposición de los Institutos de carácter lingüístico domiciliados en el local social: Instituto Antonio de Nebrija, Instituto Miguel de Cervantes e Instituto Arias Montano.

#### LISTA DE MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

- Francisco Abad Nebot, Parque de Sta. María, Bl. 6, C. 4, 8.º, 3.ª, Madrid-33.  
 Francisco R. Adrados, Ministro Ibáñez Martín, 5, Madrid-15.  
 Ana Agud Aparicio, Parque General Primo de Rivera, 6, 9.º C, Salamanca.  
 Manuel Agud Querol, Juan José Prado, 9, 5.º C, San Sebastián.  
 Emilio Alarcos Llorach, A. Guisasola, 10, Oviedo.  
 Vidal Alba de Diego, Luis Cabrera, 51, 4.º F, Madrid-2.  
 Enrique Alcaraz Varó, Orense, 3, 4.º, Alicante.  
 Juan Alcina Franch, Teodora Lamadrid, 20, 1.º, 2.ª, Barcelona-6.  
 Joaquín Alonso Enciso, Marqués del Duero, 8, 2.º izqda., Madrid-1.  
 Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, Avda. Alberto Alcocer, 33, Madrid-16.  
 Margarita Alonso Moya, Avda de América, 22, Madrid-2.  
 Luis Alpera Leiva, Centro de Estudios Universitarios, Alicante.  
 José Alsina Clota, Santa Amelia, 47, át. 1.º, Barcelona-17.  
 Manuel Alvar López, Goya, 135, Madrid-9.  
 Manuel Álvarez García, Dpto. de Lengua Española, Fac. de Filosofía y Letras, Sevilla.  
 Mercedes Alvarez Lovell, Serrano, 1, Madrid-1.  
 Gloria-Irene Alvaro Sanz, Turina, 11, Valladolid.  
 Andrés Amorós Guardiola, Bretón de los Herreros, 55, Madrid-3.  
 Enriqueta de Andrés Castellanos, Atocha, 89, Madrid-12.  
 Miguel Arbona Pizá, Residencia «R. Llull», Urgel, 187, Barcelona-11.  
 Joaquín Arce Fernández, Ministro Ibáñez Martín, 1, Madrid-15.  
 Fidel Argudo Sánchez, Ricardo del Arco, 2, 3.º A, Granada.  
 M.ª del Carmen Arias Abellán, Pedro Antonio de Alarcón, 285, 4.º B, Granada.  
 M.ª José Arias Franco, Parque Eugenia de Montijo, 4, 3.º B, Madrid-25.  
 Horacio Arias Terrón, Club 109 Villas, chalet C-1, Madrid-23.  
 Pedro Bádenas de la Peña, Avda. Portugal, 117, M-11.  
 Montserrat Badía Cardús, Puertaferri, 8, Barcelona-2.  
 Antonio Badía Margarit, Puertaferri, 8, Barcelona-2.  
 Rafael de Balbín Lucas, Ministro Ibáñez Martín, 2, Madrid-15.  
 Ramón Baltar Veloso, 4 Pembroke St. Commonwealth House, Oxford, Inglaterra.  
 Eustaquio Barjau Riu, Valderrodrigo, 14, 5.º D, Madrid-35.  
 Ana M.ª Bartrina Campos McCoy, 922 Sherman Court, Ypsilanti, Michigan 48179, EE.UU.

- Juan Bastardas Parera, Calandries, 1, 4.º, 1.ª, Barcelona-17.  
 Virgilio Bejarano Sánchez, Paseo de Valldoreix, 97, Valldoreix, Barcelona.  
 Joaquín Beltrán Serra, General Aranda, 6, 5.º, Castellón.  
 Alberto Bernabé Pajares, Manuel Cortina, 3, 3.º izq., Madrid-3.  
 Enrique Bernárdez Sanchís, Prieto Ureña, 20, Madrid-16.  
 Juana Teresa Betancor, Dos de Mayo, 14, San Justo Desvern, Barcelona.  
 Ramón Blanco Carril, Uruguay, 9, 6.º B, Madrid-16.  
 Benedicto Blázquez Jiménez, Alcalá, 101, 2.º, Madrid-9.  
 Mercedes Blázquez Polo, Avda. Generalísimo, 137, 3.º D, Madrid-16.  
 José Manuel Blecua Perdices, General Mitre, 174, 8.º, 3.ª, Barcelona-6.  
 José Manuel Blecua Teijeiro, Folgarolas, 18, 2.º, Barcelona-6.  
 Carmen Bobes Naves, Sta. Susana, 25-B, 2.º-A, Oviedo.  
 Jovita Bobes Naves, Sta. Susana, 25-B, 2.º-A, Oviedo.  
 Rosa Bobes Naves, Avda. Mediterráneo, 5, 9.º D, Madrid-7.  
 César Bobis Zapico, Santa Cruz de Marcenado, 8, 6.º D, Madrid-8.  
 Pascual Boira Bellostas, Goya, 23, Zaragoza.  
 Máximo Brioso Sánchez, Paseo de Canalejas, 55, 8.º F, Salamanca.  
 Tomás Buesa Oliver, Residencia de Catedráticos, Ciudad Universitaria, Zaragoza.  
 Eugenio de Bustos Tovar, Avda. Alemania, 36, ático E, Salamanca.  
 José Jesús de Bustos Tovar, Martínez Izquierdo, 5, Madrid-28.  
 Darío Cabanelas Rodríguez, Camino de Ronda, 65, Granada.  
 M.ª Teresa Cabré Castellví, Caspe, 114, esc. B, 3.º, 1.ª, Barcelona-13.  
 Julio Calonge Ruiz, Eloy Gonzalo, 36, Madrid-10.  
 José Luis Calvo Martínez, Carlos Caamaño, 3, 2.º C, Madrid-16.  
 Tomás Calvo Martínez, Pintor Ribera, 3, 5.º D, Madrid-16.  
 Francisca Isabel Campoy, Limón, 1, 4.º izqda., Madrid-8.  
 José Candau Morón, San José, «Los Alcores», Sevilla.  
 Joaquina Canoa Galiana, Venezuela, 14, 1.º D, Vigo.  
 Margarita Cantarero, Valverde, 19, Madrid-13.  
 Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Avda. Reina Victoria, 4, 6.º A, Madrid-3.  
 Alfredo Carballo Picazo, Mateo Inurria, 11, 8.º dcha., Madrid-16.  
 Pedro Carbonero Cano, Calendario 19, 3.º, Sevilla.  
 Jesús Carrascal Sánchez, Depart. Francés, Fac. Filosofía y Letras, Universidad,  
 Sevilla.  
 Félix Carrasco Dug, 612 Gaines Drive, Ottawa, K1J 7W6, Ontario, Canadá.  
 Ernesto Carratalá, Paseo San Gervasio, 77, Barcelona-6.  
 Concepción Casado Lobato, Jorge Manrique, 27, Madrid-6.  
 Manuel Casado Velarde, Avda. Reina Victoria, 49, Sevilla.  
 Carmen Castillo García, Avda. de Bayona, 9, 1.º dcha. Pamplona.  
 Ramón Cerdá Massó, Gran Vía Carlos III, 50-52, G, 6.º, 2.ª, Barcelona-14.  
 Carmen Ceular Fuentes de la Rosa, Pradillo, 15, 6.º D, Madrid-2.  
 Caridad Clemente Aparicio, Josefa Coca y Coca, 36, Pozuelo de Alarcón, Madrid.  
 Carmen Codóñer, Paseo de Canalejas, 26, 1.º izqda., Salamanca.  
 Antonio Comas Pujol, Avda. República Argentina, 251, át. 1.ª, Barcelona-6.



- Rafael E. Cornejo, Depart. of Foreign Languages, California State Univ., Humboldt; Arcata, California 95521, EE.UU.
- Luis Cortés Vázquez, Gran Vía, 4, Salamanca.
- Cristóbal Corrales Zumbado, Catedral, 27, 3.º, La Laguna, Tenerife.
- M.ª Inmaculada Corrales Zumbado, Catedral, 27, 3.º, La Laguna, Tenerife.
- José Antonio Correa Rodríguez, Carrión Mejías, 10, Sevilla.
- Jaime Costa Arribas, Nava de la Asunción, Segovia.
- Manuel Criado de Val, General Sanjurjo, 49, Madrid-3.
- Teodoro Cruz Rodríguez, I. N. E. M. de Cogollos Vega, Granada.
- Juan José Chao Fernández, Avda. Generalísimo, 165, 2.º dcha., San Vicente de Raspeig, Alicante.
- Violeta Demonte, Cristóbal Bordiu, 25, 4.º dcha., Madrid-3.
- Carmen Díaz Castañón, Plaza de San Juan, 2, Mieres, Asturias.
- Manuel Cecilio Díaz y Díaz, Rúa Nueva, 24, Santiago de Compostela.
- Rafael Díaz-Casariago Fernández, Ponzano, 69, Madrid-3.
- José M.ª Díaz-Regañón López, Fernando el Católico, 21, 2.º izqda., Zaragoza.
- Alberto Díaz Tejera, Virgen de la Sierra, 1, B, D, Sevilla.
- Juan M.ª Díez Taboada, Chile, 6, 3.º D, Madrid-16.
- M.ª Paz Díez-Taboada, Antonio Arias, 5, 7.º A, Madrid-9.
- Miguel Dolç Dolç, Claudio Coello, 69 A, 4.º A, Madrid-1.
- Antonio Domínguez Calvo, Manuel Siurot, 3, Bloque San José, 8, Sevilla.
- Pablo Domínguez González, El Greco, 13, Santa Cruz de Tenerife.
- Nérida E. Donni de Mirande, Corrientes, 1108, 4.º E, Rosario, República Argentina.
- Ana Echaide, Fac. de Filosofía y Letras, Universidad, Santiago de Compostela.
- M.ª del Carmen Enríquez Salido, Generalísimo Franco, 19, 5.º dcha., Santiago de Compostela.
- Manuel Esgueva Martínez, Duque de Medinaceli, 4, Madrid-14.
- Rosario Estapá Argemí, Ronda San Pedro, 46, 3.º, Barcelona-10.
- Manuel Estrany Gendre, Avda. de la Victoria, 20, Sevilla.
- David Feldman, Avda. Las Camelias, 56, 3.º A, Vigo.
- Manuel Fernández-Galiano, Guzmán el Bueno, 90, Madrid-3.
- Emilio Fernández-Galiano Ardanaz, Federico Rubio, 172, 6.º A, Madrid-20.
- Germán Fernández Guizzetti, Universidad Nacional de Rosario, Castilla Correo 721, Rosario de Santa Fe, República Argentina.
- Félix Fernández Murga, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Salamanca.
- Julio Fernández-Sevilla, Avda. Federico Rubio, 55, 6.º C, Madrid-3.
- Antonio Ferraz Martínez, Marcenado, 34, 2.º A, Madrid-2.
- Antonio Fontán, Marqués de Riscal, 12, 4.º, Madrid-4.
- M.ª del Carmen de Frías Tomero, Avda. Moncloa 9, Madrid-3.
- Álvaro Galmés de Fuentes, Hermanos Pidal, 45, Oviedo.
- M.ª Dolores Gallardo López, Cea Bermúdez, 17, Madrid-3.
- M.ª del Carmen Gallego Moré, Luna, 36, Madrid-13.
- Consuelo de la Gándara Uriarte, Galileo, 108, Madrid-3.
- Elvira Gangutia Elicegui, Loeches, 8, 4.º A, Madrid-8.

- José García Blanco, Isla Graciosa, 4, Madrid-34.  
Agustín García Calvo, 30, rue de Bièvre, Paris 5ème, Francia.  
Ernesto García Camarero, Moratín, 48, Madrid-14.  
M.ª Pilar García Fernández, Muntaner, 371-373, 4.º, 2.º, Barcelona-6.  
M.ª Cruz García Fuentes, Avda. de la Moncloa, 9, Madrid-3.  
Carlos García Gual, Instituto Estudios Helénicos, Fac. Filosofía y Letras, Plaza Universidad, Barcelona-7.  
Vicenta García de la Lama, Andrés Mellado, 29 trip., 4.º I, Madrid-15.  
José García López, Meléndez Valdés, 50 dupl., 4.º D, Madrid-15.  
Manuel García Teijeiro, Cuesta del Carmen, 2, 5.º, Salamanca.  
Francisco García Tortosa, Avda. Federico Anaya, 16, 5.º D, Salamanca.  
Valentín García Yebra, Conde de Cartagena, 3, Madrid-7.  
Miguel Angel Garrido Gallardo, Benito Gutiérrez, 45, Madrid-8.  
Olga Gete Carpio, Avda. José Antonio, 480, 3.º, 1.ª, Barcelona-15.  
Luis Gil Fernández, Toribio Pollán, 2, Madrid-16.  
Samuel Gili Gaya, Lóriga, 15, Madrid-2.  
Gaudioso Giménez Resano, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Zaragoza.  
Babil Gimeno Gracia, Valderrey, 40, 2.º-A, Madrid-35.  
Amparo Golvano Abad, La Bañeza, 28, 2.º, 4.ª, Madrid-29.  
Pilar Gómez Manzano, Dpto. de Lengua Española, Fac. de Filosofía y Letras, Sevilla.  
Isidro Gómez Romero, Pinar, 21, Madrid-6.  
Leonardo Gómez Torrego, Granada, 36, 2.º B-B 8, Madrid-7.  
Aníbal González Pérez, Víctor de la Serna, 44, 1.º D, Madrid-16.  
Tomás González Rolán, Federico Rubio, 188, 6.º C, Madrid-3.  
Miguel Angel González Sánchez, Avda. Menéndez Pelayo, 79, 5.º, Madrid-7.  
José González Vázquez, Gonzalo Gallas, 325, 6.º A, Granada.  
Max Gorosch, Skiljevågen, 32, Danderyd, Suecia.  
M.ª Consolación Granados Fernández, Teruel, 37, 6.º B, Madrid-20.  
Germán de Granda Gutiérrez, Cavanilles, 43, 7.º E, Madrid-7.  
Fernando de la Granja Santamaría, Quintana, 16, Madrid-8.  
M.ª Antonia Griñán Gutiérrez, García Morato, 115, 2.º izqda., Madrid-3.  
M.ª Luisa Guaza González, Serrano, 158, Madrid-2.  
Rafael Guerra González, C. M. Menéndez Pelayo, Plaza Universidad, 8, Valladolid.  
José Luis Guijarro Morales, Avda. Alemania, 37, 7.º D, Salamanca.  
Orlando Guntiñas Tuñón, Carvajal, 3-3, 5.º D, Las Palmas de Gran Canaria.  
M.ª Luz Gutiérrez Araus, Aguilar de Campóo, 1, 2.º B, Madrid-35.  
José Ramón Heredia Ranz, Nierenberg, 9, Madrid-2.  
César Hernández Alonso, La Merced, 6, Valladolid.  
M.ª Luisa Hernández Carbó, Roger de Flor, 55-57, sobre-ático 1.º, Barcelona.  
Luis Alfonso Hernández Miguel, Doctor Espina, 12, 3.º, Madrid.  
Eugenio Hernández Vista, Avda. Calvo Sotelo, 7, 5.º izqda., Granada; Ibiza, 72, 6.º B, Madrid-9.  
Manuel Hidalgo Caballero, Marqués del Nervión, 108, Sevilla.

- Antonio Holgado Redondo, Dr. Esquerdo, 126, Madrid-7.  
 M.ª Luisa de Hoyos Bobo, Alberto Aguilera, 62, Madrid-15.  
 Carmen Hoyos Hoyos, Comunidades, 2, 4.º dcha., Valladolid.  
 Javier de Hoz Bravo, Avda. Pérez Almeida, 7 C, 7.º, 1, Salamanca.  
 M.ª Isabel Iglesias, Gerona, 71, 3.º, Barcelona-9.  
 José Javier Iso Echegoyen, P.º Marina Moreno, 34, Zaragoza.  
 Pablo Jauralde Pou, Valentín Barrecheguren, 5, 5.º B, Granada.  
 Natividad Jiménez Cámara, Paca Díaz, 13, 1.º izqd., Aravaca, Madrid-23.  
 Hans Juretsche, Andrés Mellado, 76, Madrid-15.  
 John Knowles, P. O. B. 5695, Nassau, N. P., Bahamas.  
 Rurik de Kotzebue, Zurbano, 58, Madrid-10.  
 Tomás Labrador Gutiérrez, Pagés del Corro, 162, 1.º C, Sevilla.  
 Gaspar de La Chica Cassinello, 2.ª Tral. Dr. Olóriz, 1, Granada.  
 Julio Lago Alonso, Fray Luis de Granada, 2, 7.º A, Salamanca.  
 Vidal Lamíquiz Ibáñez, Habitat-71, núm. 1, 6.º, 6, Sevilla.  
 Rafael Lapesa Melgar, Residencia de Profesores, 3, Isaac Peral, Madrid-15.  
 Javier Laza Zerón, Luis de Taboada, 17, Málaga.  
 Fernando Lázaro Carreter, Plaza del Conde del Valle de Súchil, 3, 3.º B, Casilla 25, Madrid-15.  
 Jesús Lens Tuero, Doctor Olóriz, 9, 5.º A, Granada.  
 Jesús Lérica Domínguez, Independencia, 5, 2.º, Valladolid.  
 Cayo Liébana Macho, Duque de Medinaceli, 4, Madrid-14.  
 Philip J. Locke, Alonso Cano, 42, 7.º A, Madrid-3.  
 M.ª Pilar López Asin, C. M. «Isabel de España», C. Universitaria, Madrid-3.  
 Antonio López Eire, Avda. Generalísimo 10, ático, Sardanyola, Barcelona.  
 Francisco Javier López Facal, Añastro, 11, Esc. B, 5.º A, Madrid-33.  
 Humberto López Morales, Depart. de Lingüística, Fac. de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico 00931.  
 Emilio Lorenzo Criado, Fac. Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Madrid-3.  
 José M.ª Lucas de Dios, Pez Austral, 10, 13-C, Madrid-30.  
 Jesús Luque Moreno, Avda. Dr. Olóriz, 3, 5.º B, Granada.  
 Coloma Lleal Galcerán, Jovellar 3-E 26-B 10, Badalona, Barcelona.  
 Emilio Lledó, Depart. Filosofía, Fac. Filosofía y Letras, Plaza de la Universidad, Barcelona-7.  
 Concepción Lleó Pujol, Universidad Central de Lenguas, Univ. de Concepción, Casilla 2307, Concepción (Chile).  
 Antonio Llorente Maldonado de Guevara, L. Braille, 4, 5.º C, Salamanca.  
 Beatriz Macarro Castro, Miraconcha, 3, San Sebastián.  
 Doireann Macdermott, Roca y Batlle, 6, Barcelona-6.  
 M.ª del Amor Maestre Yenes, Capitán Haya, 3, 7.º, 4 E, Madrid-20.  
 Felisa Marcos Sanz, Federico Salmón, 1, Madrid-16.  
 Sebastián Mariner Bigorra, Ministro Ibáñez Martín, 5, 1.º A, Madrid-15.  
 Francisco Marsá Gómez, P. Claret, 167, Barcelona-13.  
 Áurea Martín Tordesillas, Hermosilla, 28, 4.º J, Madrid-1.  
 Ana M.ª Martín Uriz, Mar Menor, 2, 5.º, Murcia.

- Emma Martinell Gifre, Marco Aurelio, 3, 2.º, 3.ª, Barcelona-6.  
Pedro Martínez Montávez, Cañizares, 3, Madrid-12.  
M.ª Angeles Martínez Valladares, C. M. «Almudena», Ciudad Universitaria, Madrid-3.  
Marcos Mayer Olivé, Guillermo Tell, 19, 5.º, 1.ª, Barcelona-6.  
José Antonio Mayoral, General Ricardos, 170, 2.º B, Madrid-25.  
Fuensanta Meléndez Jiménez, C. de los Curas, 3, Torrejón de Ardoz, Madrid.  
Julia M.ª Mendoza Tuñón, Arturo Soria, 244, apto. 8, Madrid-33.  
Luis Michelena Elissalt, Paseo de Canalejas, 37 mod., 7.º C, Salamanca.  
Isidoro Millán González Pardo, Avda. La Coruña, 6, 3.º D, Santiago de Compostela.  
José Andrés de Molina Redondo, Plaz. de la Trinidad, 3, 2.º dcha., Granada.  
Francisco de B. Moll, Plaza de España, 86, 3.º, Palma de Mallorca.  
Santiago Mollfulleda Buesa, Aragón, 239, 3.º, 2.ª, Barcelona.  
José Mondéjar Cumpián, Goya, 5, 4.º, Granada.  
Félix Monge Casao, Madre Vedruna, 31, Zaragoza.  
José Luis Moralejo Álvarez, Béjar, 15, 2.º C, Madrid-28.  
Juan José Moralejo Álvarez, Montero Ríos, 20, 2.º izqda., Santiago de Compostela.  
Abelardo Moralejo Lasso, Montero Ríos, 20, 2.º izqda., Santiago de Compostela.  
M.ª Dolores Moreno Moya, San Pompeyo, 4, Madrid-19.  
Manuel Muñoz Cortés, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Murcia.  
Virgilio Muñoz Sánchez, Ricardo Ortiz, 33, 5.º C, Madrid-17.  
Antonio Narbona Jiménez, Biarritz, 1, Madrid-28.  
M.ª José Navarro Bernedo, Dpto. de Lengua Española, Fac. de Filosofía y Letras, Sevilla.  
M.ª Teresa Navarro Salazar, General Mola, 209 B, Madrid-16.  
Carmen Nevado Vargas, Guzmán el Bueno, 47, 3.º izqda., Madrid-3.  
Lidio Nieto Jiménez, Constancia, 49, Madrid-2.  
José Antonio Nieto Miguel, C. M. «Antonio de Nebrija», Ciudad Universitaria, Madrid-3.  
Antonio Ochoa Reinares, Obispo Quesada, 20, Segovia.  
Juan Antonio Ollero García, Comandante Zorita, 32, 5.º, 9.ª, Madrid-20.  
Juan José Ortiz de Mendivil, Colegio Universitario, Dep. de Filología Hispánica, Burgos.  
Enrique Otón Sobrino, General Yagüe, 5, Madrid-20.  
Ángel T. Pajares Laso, Marqués del Duero, 8, 3.º, Valladolid.  
José Luis Pensado, Sánchez Llevot, 1, 9.º, 4.ª, Salamanca.  
Luis C. Pérez Castro, Ibiza, 32, 7.º B, Madrid-9.  
José Pérez Feliu, Depart. Lengua Española, Universidad, Sevilla.  
Cándido Pérez Gállego, Doctor Cerrada, 10, 1.º, Zaragoza.  
Rafaela Pérez Ortega, Muro, 16, 8.º H, Valladolid.  
Vicente Picón García, San Ambrosio, 8, 8.º E, Eje 2, Madrid-11.  
Carlos Piera Gil, Eugenio Salazar, 51, 5.º B, Madrid-2.  
Pablo Piernavieja Rozitis, General Mola, 280, 1.º G, Madrid-16.



- Marie-France Pierron, *Habitat 71*, núm. 1, 6.º, 6, Sevilla.
- Miguel A. de Pineda Pérez, *Fray Alonso*, 7, 6.º, Sevilla.
- José Luis Pinillos Díaz, *San Martín de Porres*, 12, 3.º A, Madrid-35.
- José Polo, *Numancia*, 27, 1.º B, izqda., Madrid-20.
- Lidia Pons Griera, *La Torre*, 17, 4.º, 1.ª, Barcelona-6.
- Cirilo Popovici, *Profesor Waksman*, 4, Madrid-16.
- María-Josefa Postigo Aldeamil, *Dr. Federico Rubio y Galí*, 184, 1.º A, Madrid-20.
- Antonio Prieto, *Valdenigrales*, 2, Pozuelo de Alarcón, Madrid-23.
- Carlos Prieto García, *Paseo Extremadura*, 254, Madrid-11.
- Mercedes Pueyo Casaus, *Vistahermosa, El Almendral*, 13, Puerto de Sta. María (Cádiz).
- Antonio Quilis Morales, *Uruguay*, 13, Madrid-16.
- Manual Rabanal Alvarez, *La Rosa*, 20, 2.º, Santiago de Compostela.
- Joaquín Rafel Fontanals, *La Torre*, 17, 4.º, 1.ª, Barcelona-6.
- Andrés Ramiro Molina, *General Margallo*, 24, Madrid-20.
- Enrique Ramos Jurado, *Adelantado*, 20, 2.º, Sevilla.
- Antonio Regales Serna, *Canalejas*, 84, 4.º B, Salamanca.
- Juan Régulo Pérez, *Apartado 25, La Laguna*, Tenerife.
- María Rico Gómez, *Vallehermoso*, 11, 3.º B, Madrid-15.
- José Rico Verdú, *Murcia*, 4, Madrid-7.
- M.ª Luisa Rivero, *Fac. of Arts, Linguistics and Modern Languages, Ottawa, Ontario, Canada KIN 6N5*.
- Eulalia Rodón Binué, *Jorge Manrique*, 27, Madrid-6.
- Jesús Víctor Rodríguez Agrados, *San Nicolás*, 10, Madrid-13.
- M.ª Isabel Rodríguez Almingol, *Virgen de la Consolación*, 18, 2.º, Sevilla.
- Juan Rodríguez Barrueco, *Avda. M. Siurot*, 3, bl. 5.º, 8.º, 6, Sevilla.
- M.ª del Carmen Rodríguez Fernández, *Jorge Manrique*, 27, Madrid-6.
- Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala, *Teodosio*, 11, 2.º, Sevilla.
- Joaquín Rodríguez Lobato, *Paca Díaz*, 13, 1.º izqd., Aravaca, Madrid-23.
- Esperanza Rodríguez Monescillo, *Paseo de la Chopera*, 5, 6.º C, Madrid-5.
- Antonio Roldán Pérez, *Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Murcia*.
- Francisco Romero, *Eduardo Dato*, 2, Madrid-10.
- M.ª Victoria Romero Gualda, *Avda. Portugal*, 139, Madrid-11.
- Miguel Roperó Núñez, *Urquiza*, 7, 6.º, Sevilla.
- Carlos Roura Roig, *Hilarión Eslava*, 49, 1.º A, Madrid-15.
- Lisardo Rubio Fernández, *Ministro Ibáñez Martín*, 1, Madrid-15.
- Rafael Rubio Latorre, *Bravo Murillo*, 307, 4.º A, Madrid-20.
- Martín Ruipérez Sánchez, *General Moscardó*, 2, 1.º izqda., Madrid-20.
- Antonio Ruiz de Elvira, *Poniente*, 6, Madrid-16.
- Gregorio Salvador Caja, *Fac. Filosofía y Letras, Universidad, La Laguna, Tenerife*.
- Miguel Ángel San Martín, *Tomás Gros*, 5, San Sebastián.
- Andrés Sánchez Pascual, *Carretera de Daganzo*, 8, Alcalá de Henares, Madrid.
- Victor Sánchez de Zavala, *Isla de Gomera*, 5, Madrid-29.
- Antonio Sancho Royo, *San Juan de Dios*, 14, 9.º, Sevilla.

- Ramón Santiago Lacuesta, San Francisco de Sales, 7, 2.º C, Madrid-3.  
Ramón Sarmiento González, Sáinz de Baranda, 25, 4.º D, Madrid-9.  
Jan Schrotten, Het Spaans Instituut, Drift 29-31, Utrecht, Holanda.  
Manuel Seco Reymundo, Benito Gutiérrez, 17, Madrid-8.  
Bartolomé Segura Ramos, J. Ortega y Gasset, 68, 5.º A, Madrid-6.  
M.ª Antonia Seijo Castroviejo, Ribera del Manzanares, 3, Madrid-8.  
M.ª Teresa Sempere Carreras, Velayos, 14, 2.º D, Ciudad Puerta Hierro, Madrid-35.  
Ricardo Senabre, Colegio Universitario de Cáceres, Apartado de Correos núm. 217, Cáceres.  
M.ª Luisa Serifiá y Aguirre, Serrano, 230 K, 3.º dcha., Madrid-16.  
Patricia Shaw, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Oviedo.  
Joan Solà Cortassa, Córcega, 109, 64, Barcelona-11.  
Josefina Soler García, Méndez Núñez, 8, 3.º, 2.ª, Barcelona-3.  
Arturo Soler Ruiz, Plaza del Gran Capitán, 2, 4.º B, Granada.  
Francisco Talavera Estesos, Pedro Antonio de Alarcón, 301, 2.º C izqda., Granada.  
Juan Luis Tato G.-Espada, Segura, 12, 2.º dcha., Alicante.  
Esther Torrego Salcedo, Villalar, 7, 5.º, Madrid-1.  
Antonio Tovar Llorente, 7401, Kilchberg, Tübingen, Alemania; Paseo de la Castellana, 76, 1.º izqda., Madrid-1.  
José Carlos de Torres Martínez, Duque de Medinaceli, 4, Madrid-14.  
Ramón Trujillo, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, La Laguna, Tenerife.  
Jesús Tusón Valls, Copérnico, 87, 1.º, 2.º, Barcelona-6.  
José Millán Urdiales Campos, Fac. Filosofía y Letras, Universidad, Oviedo.  
Alex Urechia, 72, Bd. 1 Mai, Sect. 8, Bucarest, Rumanía.  
Venera Mihăilescu-Urechia, 72, Bd. 1 Mai, Sect. 8, Bucarest, Rumanía.  
Beatriz Valdemoro, Caracas, 19, Madrid-4.  
María T. Vaquero de Ramírez, G. P. O. Box 494, San Juan, Puerto Rico 00936.  
M.ª Soledad Varela Ortega, Ardemans, 42, 4.º dcha., Madrid-28.  
Pilar Vázquez Cuesta, Menéndez Pelayo, 63, Madrid-9.  
M.ª Manuela Vendrell Peñaranda, Reyes Magos, 19, Madrid-7.  
Juan Veny Llar, Vizcaya, 379, 5.º, 1.ª, Barcelona-13.  
Aurelio Verde Irisarri, San Bernardo, 107, Apart. 810, Madrid-8.  
Mercedes Vílchez Díaz, Trajano, 22, 2.º dcha., Sevilla.  
Francisco Villar Liébana, Lombía, 3, 5.º centro, Madrid-9.  
Hortensia Viñes, Zurbano, 94, 6.º, Madrid-3.  
Antonio Vives Coll, Gran Vía Carlos III, 55, 7.º, 2.ª, Barcelona-14.  
Alonso Zamora Vicente, Pez Austral, 14, Madrid-7.  
M.ª I. Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar de Santiago, San Francisco de Sales, 7, 2.º C, Madrid-3.

## IV SIMPOSIO LINGÜÍSTICO

La Sociedad Española de Lingüística celebrará su IV Simposio los días 16, 17 y 18 de diciembre de 1974, sobre el tema «Unidades lingüísticas».

La Junta Directiva se ha dirigido a los Profesores Alarcos Llorach, Díaz Tejera, Quilis Morales, Salvador Caja y Sánchez de Zavala, rogándoles que aceptaran encargarse de ponencias en relación con el tema central del Simposio, invitación que ha sido aceptada por dichos Profesores.

Se ruega a los Socios que deseen presentar una comunicación —para las cuales se ha previsto una duración de quince minutos— que envíen el título de la misma y un resumen de un folio de extensión, a doble espacio, a la Secretaría de la Sociedad (Duque de Medinaceli, 4, Madrid-14) antes del día 1 de octubre. La Junta Directiva estudiará los resúmenes de las comunicaciones y comunicará su aprobación a los Socios.